

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### Atención de asuntos jurídicos



El Infonavit es responsable del tratamiento de los datos personales que se refieren en el presente aviso de privacidad, los cuales serán protegidos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Se utilizarán sus datos personales para:

- Dar atención y seguimiento a los juicios, denuncias, investigaciones especiales, asuntos penales, civiles, mercantiles, de amparo, laborales, recuperación especializada, de propiedad intelectual e industrial y conflictos jurídicos en los que el Infonavit sea parte, a efecto de realizar una adecuada defensa de los intereses del Infonavit, a excepción de los que corresponden a actos que realice el Infonavit en su carácter de organismo fiscal autónomo.
- Atender los requerimientos de autoridades judiciales, administrativas y ministeriales para contestar oportunamente las controversias jurídicas.
- Dar atención y seguimiento a los folios, orientaciones directas, remisiones y a las quejas interpuestas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- Remitir a las autoridades administrativas y judiciales el medio de impugnación de su competencia, con las pruebas y la demás documentación que se hayan acompañado al mismo, así como la copia del documento en que conste el acto o resolución impugnado y la demás documentación relacionada y pertinente.
- Resguardar constancias de pago a despachos del expediente en trámite para dar seguimiento hasta su conclusión.
- Realizar el trámite de devolución de garantías otorgadas por proveedores en procesos de contratación.
- Administrar y controlar los poderes otorgados por la persona que sea titular de la Dirección General, así como las revocaciones de estos, para salvaguardar los intereses del Infonavit con relación a los efectos de dichos instrumentos.
- Dirigir la tramitación y resolución de las denuncias contra proveedores del Instituto por posibles incumplimientos del Código de Ética que le sean turnados por la Contraloría General, a efecto de garantizar que las sanciones se establezcan en términos de las disposiciones aplicables y los términos contractuales, en favor de los intereses del Infonavit.
- Realizar informes y estadísticas.

Para cualquier duda sobre los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales, en donde se requiera su consentimiento, favor de contactarnos al correo electrónico [unidadtransparencia@infonavit.org.mx](mailto:unidadtransparencia@infonavit.org.mx) o presencialmente, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia. Nuestro aviso de privacidad integral se encuentra a su disposición en el vínculo electrónico: [Protección de datos personales | Infonavit](#)

02/agosto/2023